

FINANCIACIÓN EUROPEA PARA LA CULTURA

Programas Europa Creativa Cultura y Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (CERV)

Augusto Paramio
14 de Enero. Sangüesa/Zangoza (Navarra)



Cofinanciado por
la Unión Europea



Relais
Culture
Europe



EUROPA CREATIVA

2021-2027



EUROPA CREATIVA

2021-2027

Europa Creativa es el Programa específico de la Unión Europea dedicado a impulsar y fortalecer los **sectores cultural y creativo**.

Objetivos generales

- **Salvaguardar, desarrollar y promover la diversidad** cultural y lingüística y el **patrimonio cultural** y lingüístico europeos
- **Incrementar la competitividad** y el **potencial económico** de las ICC



EUROPA CREATIVA 2021-2027

Objetivos específicos

1. Reforzar a escala europea la **cooperación artística y cultural**, para apoyar la **creación** de obras europeas y reforzar las **dimensiones económica, social y exterior** de las ICC europeas y su innovación y movilidad
2. Fomentar la **competitividad**, la **escalabilidad**, **cooperación**, **innovación** y **sostenibilidad** en particular mediante la movilidad en el sector audiovisual europeo
3. Fomentar la **cooperación política y las acciones innovadoras** que apoyen **todos los capítulos del Programa**, y promover un **entorno mediático diverso**, independiente y pluralista y la **alfabetización mediática**, fomentando así la libertad de expresión artística, el diálogo intercultural y la inclusión social

PRESUPUESTO TOTAL



2.400 millones de euros

58%

MEDIA

33%

CULTURA

9%

CAPÍTULO
INTERSECTORIAL

2.400 mill. €

Premios Europeos de la Cultura

Capitales Europeas de la Cultura

Sello del Patrimonio Europeo

Jornadas Europeas del Patrimonio

Otras iniciativas



+ Convocatorias piloto

Perform
Europe

PAÍSES PARTICIPANTES

2021-2027

☐ 27 Estados Miembros

☐ Países EFTA/EEE: **Noruega, Islandia, Liechtenstein**

☐ **Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia del Norte, Montenegro, Rep. Serbia y Territorio de Kosovo**

☐ **Armenia, Georgia, Moldavia, Túnez y Ucrania**

2014-2020

Proceso de
renovación

Azerbaiyán, Bielorrusia, Argelia, Egipto, Islas Feroe, Israel, Jordania,
Líbano, Marruecos, Palestina y Turquía

?

**¿Qué es el subprograma
EUROPA CREATIVA
CULTURA?**

EUROPA CREATIVA - CULTURA

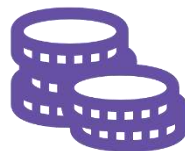
Objetivos

- **Profesionalizar y reforzar la capacidad** del sector cultural y el creativo para operar a **nivel transfronterizo e internacional**
- **Impulsar la circulación y la movilidad transnacionales**
- **Aumentar el acceso y participación en la cultura** y potenciar el interés de las audiencias
- **Promover la resiliencia de las sociedades** e impulsar la **inclusión social** y el **diálogo intercultural** a través de la cultura y el patrimonio cultural
- **Reforzar la identidad y los valores europeos** a través de la concienciación cultural, la educación artística y la creatividad
- Fomentar el desarrollo de las capacidades de las **organizaciones de base y las microorganizaciones culturales** para que puedan ser activas a escala internacional
- **Contribuir a la estrategia global de la Unión** para las relaciones internacionales mediante la cultura

Dimensión

- Económica

- Artística y social



Líneas de financiación 2021-2027

1

PROYECTOS
DE COOPERACIÓN

2

CIRCULACIÓN
DE
OBRAS
LITERARIAS

3

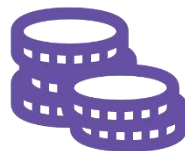
REDES

4

PLATAFORMAS

5

ENTIDADES
CULTURALES
PANEUROPEAS
(ORQUESTAS)



Líneas de financiación 2021-2027

1

PROYECTOS
DE COOPERACIÓN

2

CIRCULACIÓN
DE
OBRAS
LITERARIAS

3

REDES

4

PLATAFORMAS

5

ENTIDADES
CULTURALES
PANEUROPEAS
(ORQUESTAS)

6

MOVILIDAD
DE ARTISTAS
Y
PROFESIONALES
DE LA CULTURA

¿2022?





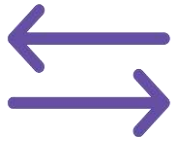
1. Proyectos de Cooperación europea

PROYECTOS DE COOPERACIÓN

¿Qué apoya?



Proyectos transnacionales diseñados e implementados por varias organizaciones culturales y creativas de diferentes países participantes en el programa



Dando la posibilidad de **coproducir**, **cooperar**, **experimentar**, **innovar**, fomentar la **movilidad** y aprender unas de otras



La línea persigue **mejorar el acceso** a las obras culturales europeas y promover la innovación y la creatividad

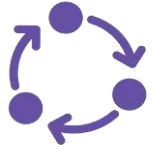


Los proyectos pueden cubrir **uno o más sectores** culturales o ser interdisciplinarios.

PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Objetivos

**ELEGIR UN
OBJETIVO**



CIRCULACIÓN Y CREACIÓN TRANSNACIONALES

Fortalecer la creación y circulación de obras europeas y artistas



INNOVACIÓN

Mejorar la capacidad de las ICC europeas para promover y nutrir el talento, innovar, prosperar y generar empleo y crecimiento

PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Nuevas prioridades

1

DESARROLLO DE AUDIENCIAS

2

INCLUSIÓN SOCIAL

3

SOSTENIBILIDAD (Green Deal y New European Bauhaus)

4

NUEVAS TECNOLOGÍAS

5

DIMENSIÓN INTERNACIONAL

6

ENFOQUE SECTORIAL ESPECÍFICO (Música, Libro, Arquitectura y Patrimonio)

ELEGIR AL MENOS 1
PRIORIDAD, MÁXIMO 2

PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Nuevas prioridades

6

ENFOQUE SECTORIAL ESPECÍFICO (Música, Libro, Arquitectura y Patrimonio)



CAPACITACIÓN

Guía de la convocatoria p. 11-12



Creación, promoción, distribución y monetización, ayudando al sector a afrontar las nuevas tendencias digitales, legales y técnicas e implementar nuevos modelos de negocio



Comunicación, co-creación y mediación con la ciudadanía y agentes relevantes de los procesos de diseño, planificación y edificación; integración de los principios del Green Deal y la New European Bauhaus; internacionalización de arquitectos/as



Reforzar la capacidad de los profesionales del sector del libro en la venta de derechos de traducción y adaptación con el objetivo de incrementar la circulación de obras literarias europeas, especialmente de lenguas minoritarias



Compromiso y mediación con la ciudadanía en la interpretación, comunicación y presentación del patrimonio cultural; uso de métodos y tecnologías digitales en la creación de contenidos; lecciones aprendidas durante el confinamiento; digitalización de materiales patrimoniales, sitios y edificios (3D y AI); gestión de riesgos y conservación preventiva del patrimonio cultural (Green Deal)

PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Prioridades transversales



GÉNERO



INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD



**SOSTENIBILIDAD E IMPACTO
MEDIOAMBIENTAL**

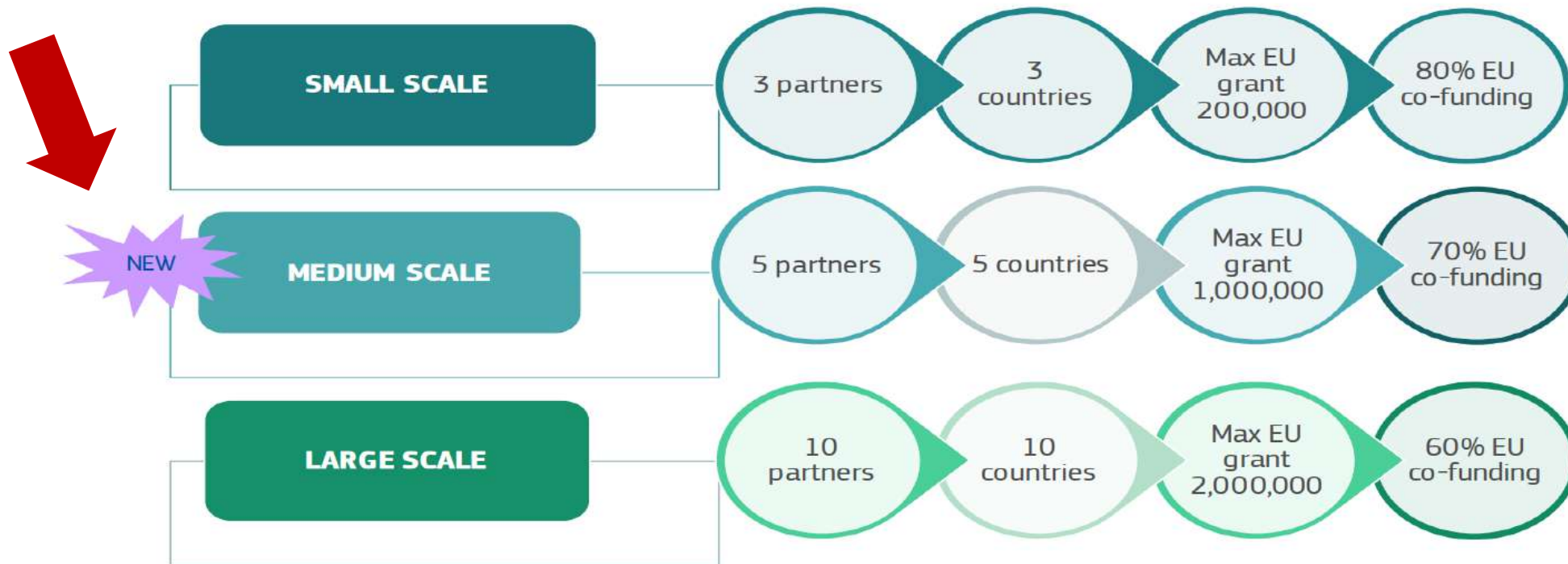
**ABORDADAS POR
TODOS LOS
PROYECTOS**

PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Roles y categorías

ENTIDAD COORDINADORA
(Project Leader)

ENTIDAD SOCIA
(Partner)



PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Criterios de elegibilidad

- ☐ **Entidades legales** privadas o públicas, con o sin ánimo de lucro
- ☐ Establecidas en **países participantes** del Programa
- ☐ Tener un **número PIC**
- ☐ **Partenariado mínimo** europeo según categoría (3, 5 o 10 países diferentes)
- ☐ Coordinador: trayectoria legal de **al menos 2 años** en la fecha límite de presentación de solicitudes
- ☐ Actividades elegibles

NOVEDADES

- ☐ Autónomos pueden participar
- ☐ Organizaciones no sólo de las ICC



PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Cronograma



PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Búsqueda de socios

1

NUESTRA PÁGINA WEB

www.europacreativa.es/cultura

Sección “Búsqueda de socios”



Todos



2021. Proyecto de cooperación europea

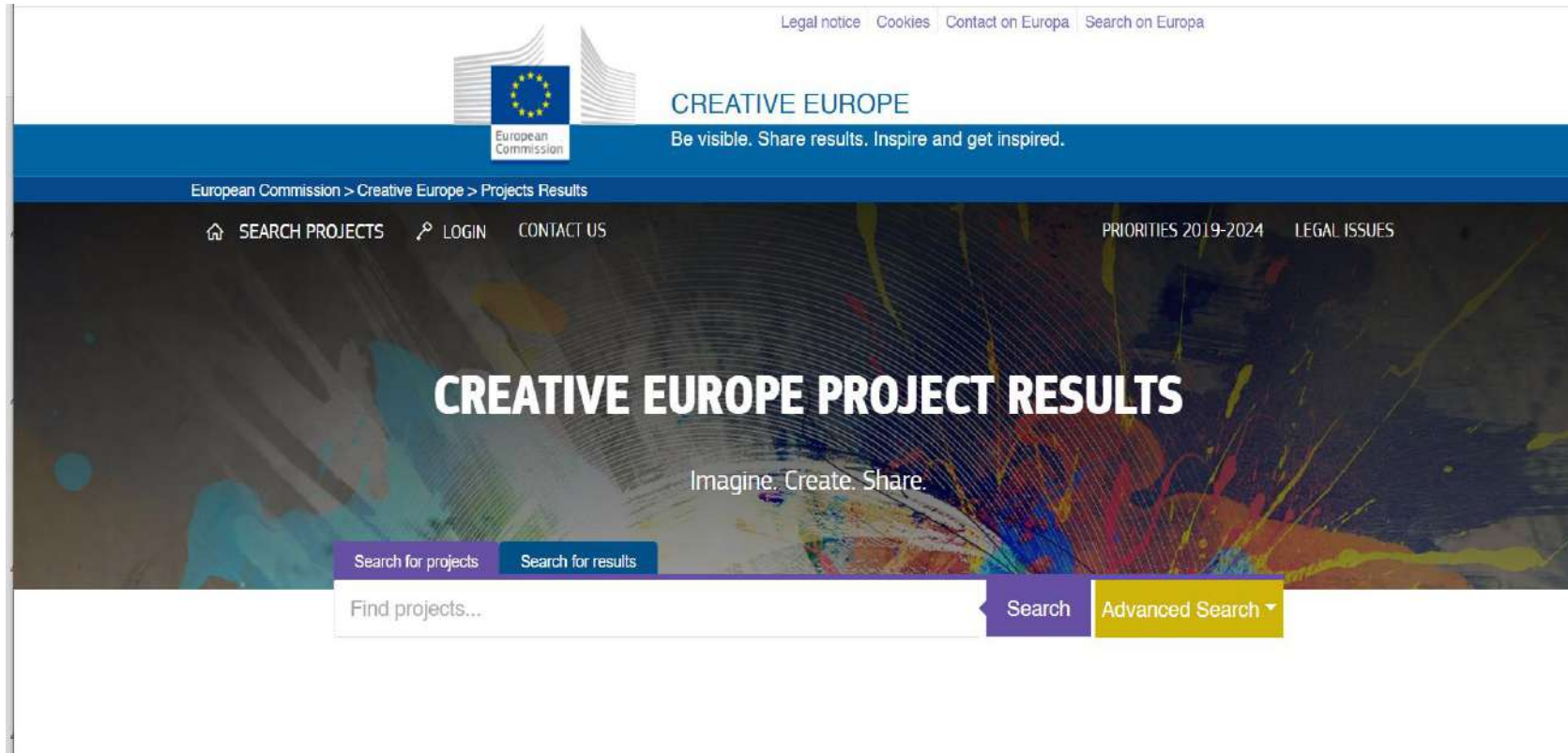
Filtrar

Nombre	Convocatoria	Área	País	Enlace
La Academia de las Ciencias y las Artes ZRC SAZU busca socios	2021. Proyectos de cooperación europea	Patrimonio, Artes escénicas, Accesibilidad, Movilidad	Eslovenia	Descargar
La Universidad de Bourgogne busca socios	2021. Proyectos de cooperación europea	Teatro, Artes escénicas, Artes visuales, Nuevas tecnologías, Sostenibilidad, Interdisciplinariedad	Francia	Descargar

PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Plataforma de resultados

<https://ec.europa.eu/programmes/creative-europe/projects/>



INFORMACIÓN, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA GRATUITA



Atención telefónica



Correo electrónico



Jornadas, talleres y
seminarios



~~Atención presencial~~

~~Con cita previa~~

Reuniones virtuales
con cita previa (hasta
nuevo aviso)

OFICINA EUROPA CREATIVA- CULTURA

- ☐ **Información** sobre las **ayudas** y **convocatorias** del programa
- ☐ **Consultoría** y **asesoramiento gratuito**
- ☐ Asistencia en la **búsqueda de socios europeos**
- ☐ Organización de **actividades de capacitación, promoción y mentoring**
- ☐ Participación y **colaboración en eventos** de los diferentes sectores culturales y creativos
- ☐ Diálogo y asistencia a **reuniones de coordinación con la Comisión** y la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA)
- ☐ Miembro del **Grupo de Coordinación de las Oficinas de Cultura** del programa (reuniones de coordinación, acciones comunes, grupos de trabajo, etc.)
- ☐ **Coordinadores del Grupo de Trabajo de Comunicación** de las Oficinas Europa Creativa – Cultura

Apúntate a nuestra e-newsletter:

<https://europacreativa.es/cultura/newsletter/>

¡Y síguenos en nuestras RRSS!



www.europacreativa.es/cultura

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Nuevo programa y convocatorias abiertas



EL NUEVO PROGRAMA

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Objetivo general



- ☐ Proteger y fomentar los **derechos y valores consagrados en los Tratados, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea** y los convenios internacionales de derechos humanos aplicables
- ☐ **Respaldando** en particular a las **organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas activas a escala local, regional, nacional y transnacional**, así como fomentando la participación democrática y cívica
- ☐ Con el fin de promover y seguir desarrollando unas **sociedades abiertas**, basadas en derechos, democráticas, igualitarias e inclusivas, fundadas en el Estado de Derecho

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Origen del Programa



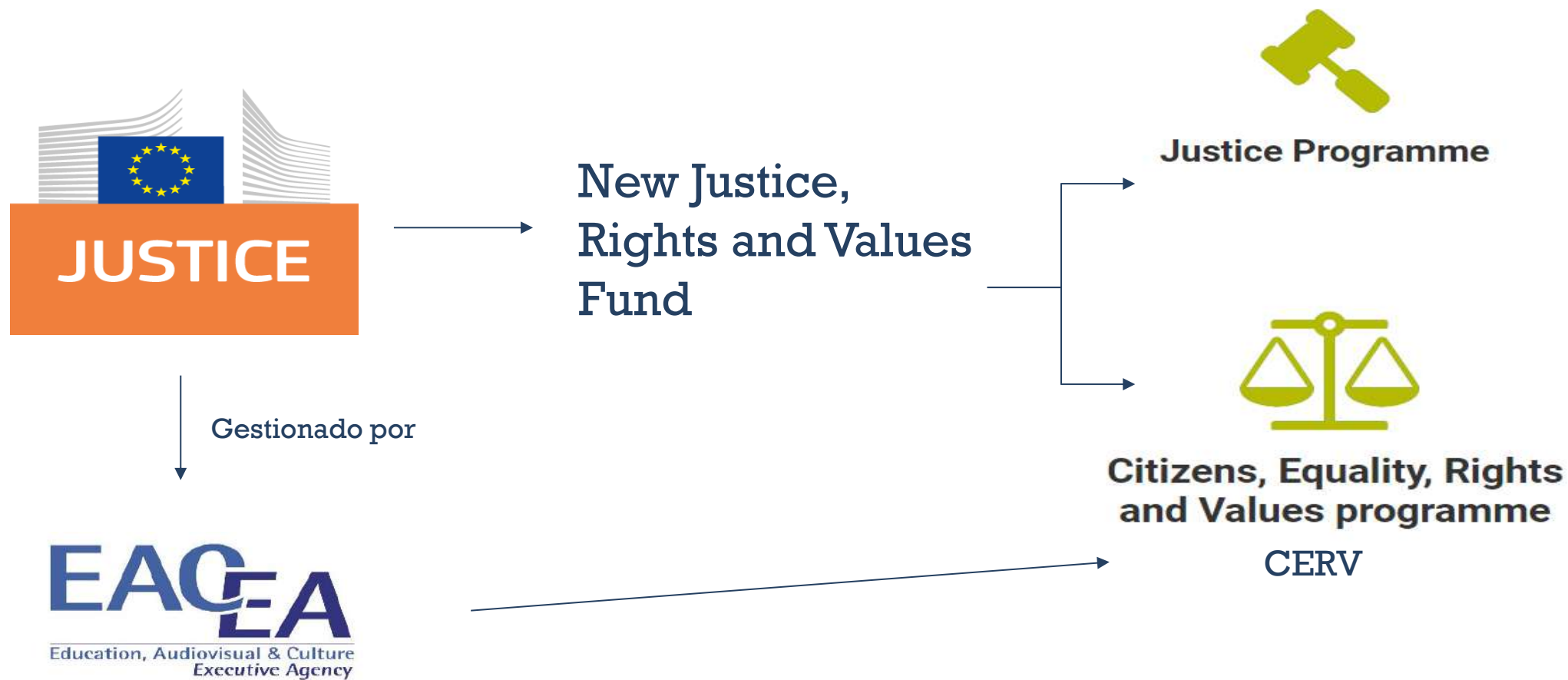
Europa con
los Ciudadanos



Rights, Equality
and Citizenship (REC)

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Estructura



CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Presupuesto



1.550 millones de euros

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Objetivos específicos – 4 capítulos

1. Proteger y promover los **valores de la Unión**



Valores
de la Unión

2. Promover los **derechos**, la **no discriminación** y la **igualdad**, en particular la **igualdad de género**, y potenciar la integración de la perspectiva de género y la integración de la no discriminación



Igualdad, derechos
e igualdad de género

3. Promover el **compromiso y la participación de los ciudadanos** en la vida democrática de la Unión y los **intercambios entre ciudadanos** de diferentes Estados miembros, así como la concienciación respecto de la **historia europea común**



Compromiso y
participación
ciudadana

4. Luchar **contra la violencia**, incluida la **violencia de género**



Daphne

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Áreas temáticas

- ☐ Derechos fundamentales
- ☐ Defensa del Estado de Derecho
- ☐ Democracia y derechos humanos
- ☐ Combatir y abordar la discriminación
- ☐ Lucha contra el racismo y la xenofobia
- ☐ Combatir el antisemitismo
- ☐ Combatir el odio al Islam
- ☐ Igualdad de género
- ☐ Derechos del niño
- ☐ Violencia contra mujeres y niños
- ☐ Política de ciudadanía europea
- ☐ Ciudadanía europea
- ☐ Iniciativa Ciudadana Europea
- ☐ Patrimonio cultural y diversidad

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Países participantes

☐ 27 Estados miembros de la Unión Europea

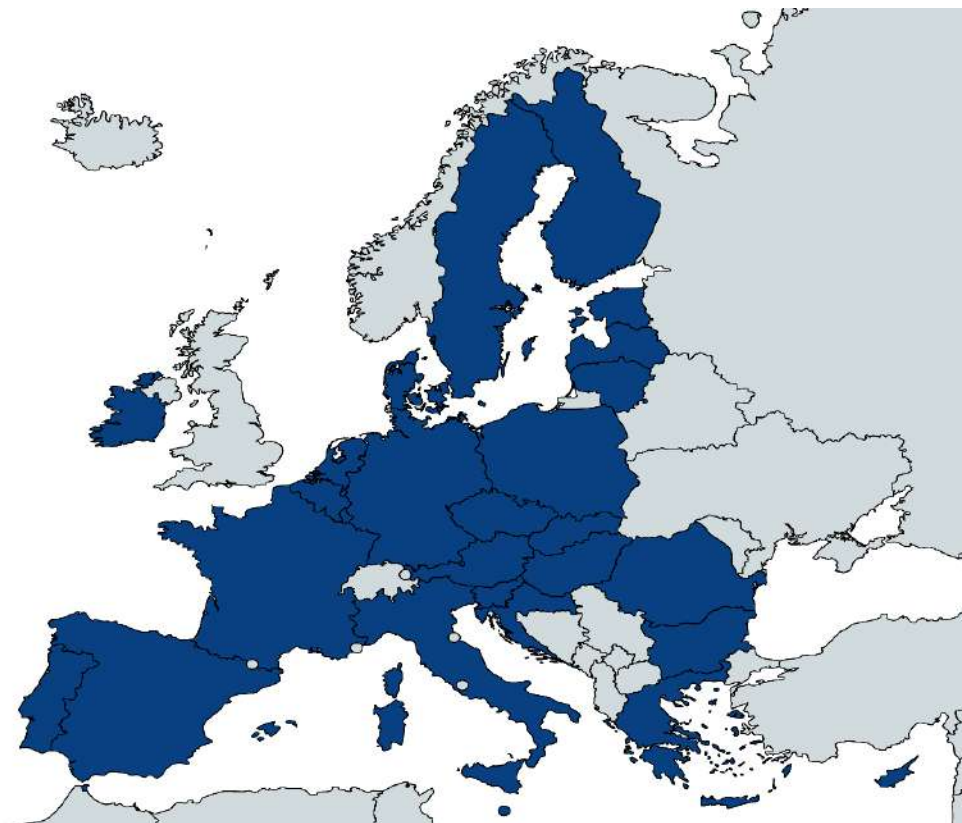
Potenciales participantes:

☐ Países del **EEE** (Islandia, Liechtenstein, Noruega)

☐ Países **en vías de** adhesión, candidatos y potenciales candidatos que hayan firmado el MoU

Países terceros 2014-2020:

Albania, Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia, Bosnia y Herzegovina, y Territorio de Kosovo



CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Solicitantes y socios

En función de cada capítulo y convocatoria existen diferentes tipos de solicitantes y socios

❑ **Organizaciones sin ánimo de lucro*** que promuevan los derechos y valores de la UE (su misión ha de ser coherente con los objetivos y capítulos del Programa):

- Autoridades públicas locales, regionales, nacionales y transnacionales
- Asociaciones de ciudadanos y comités de hermanamiento
- Instituciones educativas, juveniles, de investigación y culturales.
- Organizaciones de la sociedad civil
- Organizaciones internacionales

***Excepciones:** Organizaciones con ánimo de lucro si van asociadas con entidades públicas u organizaciones sin ánimo de lucro

CAPÍTULOS DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Capítulos de financiación



**Valores
de la Unión**



**Igualdad, derechos
e igualdad de género**



**Compromiso y
participación
ciudadana**

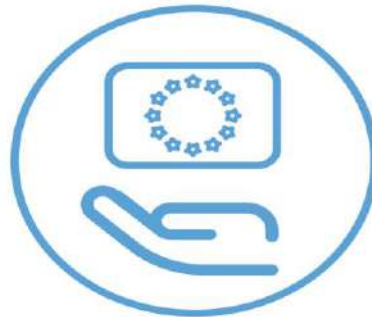


Daphne

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Pilares de financiación

Capítulo 1



Valores de la Unión

Objetivo:

Proteger y promover los valores de la Unión

Capítulo 1.

Valores de la Unión

Objetivo específico:

- 
- Se centra en la protección, la promoción y la concienciación en materia de derechos
 - Facilitando apoyo financiero a las organizaciones de la sociedad civil activas a escala local, regional, nacional y transnacional en la promoción y el desarrollo de estos derechos
 - Intensificando también de ese modo la protección y promoción de los valores de la Unión y el respecto del Estado de Derecho
 - Contribuyendo a la construcción de una Unión Más democrática, al diálogo democrático, a la transparencia y a la buena gobernanza

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Pilares de financiación

Capítulo 2



Igualdad, derechos e igualdad de género

Objetivo:

Promover los derechos, la no discriminación y la igualdad, en particular la igualdad de género, potenciando la integración de la perspectiva de género y de la no discriminación

Capítulo 2.

Igualdad, derechos e igualdad de género

Objetivos específicos:

- Promover la igualdad y prevenir y luchar contra las desigualdades y la discriminación por motivos de sexo, de origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, y respetar el principio de no discriminación
- Promover el pleno disfrute de los derechos de las mujeres y la igualdad de género
- Luchar contra el racismo, la xenofobia y todas formas de intolerancia, como la homofobia, la bifobia, la transfobia, la interfobia y la intolerancia basada en la identidad de género
- Proteger y promover los derechos de la infancia
- Proteger y promover los derechos de las personas con discapacidad
- Proteger y promover los derechos de la ciudadanía de la Unión y el derecho a la protección de los datos de carácter personal

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Pilares de financiación

Capítulo 3



Compromiso y participación ciudadana

Objetivo:

Promover el compromiso y la participación de los ciudadanos en la vida democrática de la Unión y los intercambios entre ciudadanos de diferentes Estados miembros, así como la concienciación respecto de la historia europea común

Capítulo 3.

Compromiso y participación ciudadana

Objetivos específicos:

-  Recordar momentos decisivos de la historia moderna europea y concienciar a los ciudadanos sobre su historia, cultura, patrimonio cultural y valores comunes
-  Promover la participación de los ciudadanos de sus asociaciones en la vida democrática y cívica de la Unión
-  Promover los intercambios entre ciudadanos de diferentes países, en particular a través del hermanamiento de ciudades y de redes de ciudades

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Pilares de financiación

Capítulo 4



Daphne

Objetivo:

Prevenir y combatir en todos los niveles

- ☐ toda forma de violencia de género contra las mujeres y las niñas, y
- ☐ la violencia contra la infancia, jóvenes y otros grupos de riesgo, como las personas LGBTIQ y personas con discapacidad

Capítulo 4. Daphne

Objetivos específicos:

- Detección temprana, prevención y protección a víctimas en el contexto COVID-19
- Prevención de la violencia de género desde las masculinidades
- Acciones transnacionales a gran escala y a largo plazo contra la violencia de género
- Combatir y prevenir la violencia de prácticas lesivas
- Prevención primaria de la violencia de género
- Apoyo y mejora en la compilación de datos sobre violencia contra la infancia
- Reforzar los sistemas de protección para niñas y niños víctimas de violencia

Resumen

Documentos básicos



Guía de la convocatoria



Manual online del Portal



AGA – Annotated Grant Agreement
(acuerdo de subvención)



Consultar las plataformas de resultados de los programas anteriores: [REC](#), [Europa con los Ciudadanos](#), [Daphne](#)

¡VISITA NUESTRA WEB!

<http://www.culturaydeporte.gob.es/pec>

- [Nuevo programa](#)
- [Convocatorias CERV](#)
- [Proceso de solicitud](#)

¡SÍGUENOS!

¡Apúntate a nuestra e-newsletter!

<https://bit.ly/NewsletterPEC>



<http://www.culturaydeporte.gob.es/pec>

T. 91 701 74 66

E-mail: pec.cultura@cultura.gob.es

¡GRACIAS! ¿PREGUNTAS?

